

CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS CON MÓDULOS PROFESIONALES DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Orden de de de (BOJA nº de fecha

1 DATOS DEL SOLICITANTE
Table with fields: APELLIDOS, NOMBRE, D.N.I. O PASAPORTE, FECHA DE NACIMIENTO, TELÉFONO, DOMICILIADO EN CALLE/PLAZA/AVENIDA, N°, PORTAL, PLANTA, PUERTA, LOCALIDAD, PROVINCIA, CURSA ESTUDIOS EN EL CENTRO, DENOMINACIÓN DEL CICLO FORMATIVO, LOCALIDAD DEL CENTRO, PROVINCIA DEL CENTRO.

2 CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVAN LA SOLICITUD
List of checkboxes: Tener superados módulos profesionales de títulos de Formación Profesional del catálogo LOGSE, Tener superados módulos profesionales comunes a varios títulos de formación Profesional del catálogo LOE, Tener acreditadas unidades de competencia que formen parte del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, Tener superadas materias del bachillerato que encuentran reconocimiento de convalidación con módulos del ciclo formativo, Tener superados módulos profesionales de títulos de Formación Profesional del catálogo LOGSE, que acreditan la convalidación entre módulos profesionales definida en el artículo segundo de la Orden de 20 de diciembre de 2001, Tener superadas asignaturas de estudios universitarios que encuentran reconocimiento de convalidación en la correspondiente norma que regula el título de Formación Profesional, Tener superadas enseñanzas de régimen especial que el Gobierno tiene establecidas en aplicación del artículo 48 del Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre.

3 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
Area with horizontal dotted lines for listing attached documents.

En a de de 20

Fdo.:

SR./SRA. DIRECTOR/DIRECTORA DEL CENTRO

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y control de las convalidaciones de estudios en ciclos formativos y la elaboración de informes estadísticos.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente. Consejería de Educación. C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana 41071 Sevilla.

